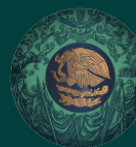


El rescate de Tula,
**UN CABALLO
DE TROYA**
para contaminar más, temen
ambientalistas



Viene de la
página anterior



Obras de limpieza del Río Tula
Foto: Francisco Villeda / Cuartoscuro.com

El gobierno de Claudia Sheinbaum quiere construir un centro de economía circular en Tula, Hidalgo, un estado con graves problemas de contaminación. El plan es erigir dos plantas recicladoras y un inventario de los residuos que se producen en la entidad, pues también se pretende sanear el río Tula. Pero ese proyecto es rechazado por un frente de comunidades que temen que dicho centro sea para legitimar y acelerar la quema de residuos en hornos cementeros y en incineradores.



Viene de la
página anterior

Foto: J. Raul Pérez



ÁXEL CHÁVEZ

PACHUCA, Hgo. (**Proceso**).— La construcción del complejo de economía circular que el gobierno de Claudia Sheinbaum anunció para Tula, Hidalgo, ha generado preocupación en organizaciones no gubernamentales, ambientales, académicas y científicas, las cuales temen que dicho centro sea para legitimar y acelerar la quema de residuos en hornos cementeros y en incineradores, en un territorio que enfrenta problemas graves de contaminación.

El proyecto se erigirá en los terrenos de la fallida refinería Bicentenario, los cuales fueron adquiridos hace 15 años mediante un crédito por mil 500 millones de pesos que Petróleos Mexicanos (Pemex) terminará de pagar el 17 de enero de 2027. Esta tierra que permanece estéril desde el gobierno de Felipe Calderón le cuesta al erario, aproximadamente, 250 millones de pesos anuales, entre intereses y abono a capital del préstamo.

La región de Tula, además, es escenario de una disputa entre grupos delictivos por el control de las válvulas de Pemex para robar hidrocarburos, que ha dejado asesinatos y cuerpos desmembrados al menos en los últimos dos gobiernos estatales.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador la Auditoría Superior de la Federación (ASF) había emitido observaciones porque el predio, que generaba gasto fijo por la deuda, estaba sin utilizar. En busca de justificar la ociosidad de la tierra por la que Pemex paga (mediante su Subdirección de Proyectos Industriales, desde el 26 de mayo de 2016, cuando se hizo cargo del crédito), el gobierno planteó que se erigiera en ese terreno una central de almacenamiento y bombeo de productos refinados, o que retomara la construcción de una refinería con inversión privada.

Ninguna de las dos propuestas se materializó, aunque en la administración anterior se usaron 17 hectáreas para un nosocomio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inaugurado en julio último, que fue



Viene de la
[página anterior](#)

parte de otra deuda social: el desbordamiento del río Tula que inundó aquella ciudad entre el 6 y 7 de septiembre de 2021, con un saldo de 17 muertos. La anegación ocasionó daños al Hospital General de Zona No. 5, ubicado en la calzada Melchor Ocampo. Para cubrir la demanda de servicios en la región se creó el nuevo complejo.

La ASF, no obstante, dejó en evidencia que "la adquisición del predio no ha contribuido al objeto de Pemex de generar valor y rentabilidad al Estado mexicano".

Proyecto que genera desconfianza

El plan del gobierno de Sheinbaum implica construir dos plantas recicladoras y un inventario de los residuos que se producen en Hidalgo, con el apoyo del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya que también pretende se vincule con el saneamiento del río Tula, según declaraciones de la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcenas.

No obstante, para la Colectiva Malditos Plásticos, el proyecto, anunciado como un remedio ambiental, está lleno de falsas soluciones frente a la crisis socioambiental que vive la zona, una de las que generan mayor contaminación, con emisores como la refinera Miguel Hidalgo de Petróleos Mexicanos y la central termoeléctrica Francisco Pérez Ríos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Incluso, la ciudad de Tula fue declarada la segunda más contaminada mundialmente por la Unesco entre 2002 y 2005.

La colectiva consideró que es muy posible que se fortalezcan nuevas tecnologías de valorización de residuos traducidas al Waste to Energy (WTE), incineración, coprocesamiento, por lo que urgió a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a que transparente el proyecto.

"Nos preocupa que todo el trabajo comunitario y científico que realizaron los Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), donde por primera vez se buscaron evaluaciones que integraban el conocimiento, saberes y participación de las poblaciones colapsadas por la contaminación en regiones de sacrificio sumidas en la injusticia ambiental, y donde sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales han sido conscientemente vulnerados por un genocidio ambiental que parece no terminar, sirvan para legitimar per-

versamente el incremento en la quema de residuos, como lo han estado haciendo desde gobiernos anteriores con las modificaciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR) y la propuesta de Ley de Economía Circular que fomentan la incineración y el coprocesamiento de residuos", advirtieron.

Los proyectos de incineración ya han sido rechazados en la población por un frente de comunidades, que se han unido para luchar contra la contaminación porque, además de la infraestructura del estado, en el Valle del Mezquital hay siete de las 36 plantas de cemento en el país.

Greenpeace México coincidió en que "es muy importante que la Semarnat esté atenta a las grietas que puedan dar entrada a los intereses industriales que desde hace muchos años han buscado promover proyectos de Incineración de residuos en México, sean estos de coprocesamiento, Waste to Energy, o el nombre con el que se desee llamarlos".

Las organizaciones sostienen que ante este proyecto la Semarnat deberá brindar a las comunidades, organizaciones, académicas, científicas, activistas e interesadas la información completa; garantizar una política pública ambiental que no promueva ni permita la incineración, coprocesamiento, WTE, como mecanismos de gestión de los residuos bajo el disfraz/maquillaje verde de economía circular, además de no autorizar más incrementos en los porcentajes de sustitución de combustible alterno (quema de residuos) en hornos cementeros.



Viene de la
página anterior

También demandan que los residuos sólidos municipales no sean gestionados a través de cualquier tecnología térmica o de quema de residuos, ni sean utilizados como sustitución energética; que la industria cementera e incineradores reporten correctamente al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), que se detengan las importaciones de desechos plásticos, ya que aún no se atiende ni 20% del reciclaje de la basura plástica del país, y que la titular de Semarnat, Alicia Bárcenas, explique cómo fue manejada la información geopolítica y estratégica generada por los Programas Nacionales Estratégicos de Conahcyt (Pronaces) realizados en la Región Tolteca para abordar este proyecto de economía circular.

"La quema de residuos no debe considerarse como energía limpia, ya que muchos de ellos son plásticos y otros materiales que contienen aditivos y sustancias tóxicas que, al liberarse, forman sustancias que alteran el sistema endocrino, producen cáncer y no ayudan a mitigar el cambio climático.

"La quema de residuos es altamente contaminante, produce grandes cantidades de bióxido de carbono, contaminantes orgánicos persistentes, cenizas que son residuos peligrosos, entre muchos otros", expuso también la Colectiva Malditos Plásticos a través de un comunicado urgente, que contó con la firma de organizaciones de la sociedad civil, académicos y activistas en defensa de la tierra y el medioambiente.

"En materia de cambio climático, la quema de residuos en cualquiera de sus formas no debe promoverse como una solución sustentable a la contaminación por metano que generan los rellenos sanitarios; son las políticas de basura cero las que deben establecerse para atender esta problemática", añadieron, además de considerar que la Región Tolteca no necesita de centros de investigación que continúen hablando de "aprovechamiento de residuos y generación de energía" a partir de éstos, sino que es necesario dejar de pensar en el crecimiento económico a costa de la devastación humana y ambiental, "lo que sólo perpetuaría las políticas públicas de genocidio e injusticia ambiental vividas hasta ahora".

Proyecto de reciclamiento no convence

Foto: Prensa Claudia Sheinbaum / Cuartoscuro.com



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Decreto sin plan de desarrollo económico

El 26 de septiembre del 2024 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el "decreto por el que se declara zona de restauración ecológica el área de influencia de la presa Endhó, con una superficie total de 36,637-93-00 hectáreas, ubicada en los municipios de Atitalaquía, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende, en el estado de Hidalgo".

La degradación del suelo y agua, la contaminación del aire, la pérdida de la biodiversidad, el impacto en la salud y el bienestar de las comunidades, y la fragmentación del hábitat y ecosistemas son los riesgos más visibles en la región, según este decreto, el cual "no menciona ni contempla un plan de desarrollo económico para la región", advierten las asociaciones.

"El decreto declara formalmente esta área como una zona de restauración, lo que implica un enfoque directo hacia la recuperación de ecosistemas degradados. Incluso señala que se deben implementar medidas de mitigación y restauración de manera urgente, lo que implica el restablecimiento de los procesos naturales y la mejora de la calidad del agua, del aire y del suelo, mas no un plan de desarrollo económico en la región", expusieron.

Igualmente, evidenciaron que el decreto se centra solamente en Hidalgo, sin contemplar el municipio de Apaxco en el Estado de México, donde se ubican fuentes contaminantes de alto impacto para esta región.

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que el complejo de economía circular busca convertir los residuos orgánicos en carbón vegetal, luego de un proceso de separación, además de reconvertir la planta de electricidad en Tula a ciclo combinado para disminuir la contaminación y sanear varios afluentes que llegan al río que cruza por la región.

Aún sin presentar todos los pormenores del proyecto, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México anticipó que son cuatro estrategias de saneamiento, enfocadas en la termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos" –que opera con combustóleo y productos residuales de petróleo–, la refinería "Miguel Hidalgo", el río Tula y los cuerpos de agua donde desemboca –todos afectados por la basura industrial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México–, más el centro de reciclaje.

"El objetivo que tiene es que la basura que se genere en Tula, y otros municipios conurbados, pueda ser pasada por plantas de separación de basura y, al mismo tiempo, por plantas que de basura orgánica la convierten en carbón vegetal", afirmó en su conferencia matutina del 9 de diciembre.

Tras reconocer una deuda histórica con la región de Tula y todo Hidalgo por la contaminación que recibe a través de las aguas negras de la CDMX y del Estado de México, además del daño ambiental por las emisiones de complejos como la refinería y la planta de CFE, el 10 de enero último, también desde Palacio Nacional Sheinbaum reiteró que este 2025 iniciará el proceso para que la termoeléctrica opere con gas natural, en lugar de combustóleo; sin embargo, no especificó las fechas ni el desarrollo del proyecto, aunque anticipó que durará varios años.

Expuso que el cambio también responde a que buscan disminuir la producción de combustóleo en las plantas coquizadoras que Pemex construye en Hidalgo y Oaxaca, cuya operación estaba prevista para el sexenio de López Obrador, pero se han aplazado por dificultades técnicas y financieras, según reconoció en su momento el entonces director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza.

La coquizadora en Tula se inició desde 2016 en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Cuando se retomó la construcción en 2021 Pemex calculó que operaría en 2023; hasta el momento no hay fecha precisa de conclusión, pero el proyecto es parte del plan de saneamiento en la región.



Viene de la
página anterior

El costoso predio inutilizado

En 2016, al cancelar de manera definitiva el proyecto del segundo tren de refinación en Tula, Pemex se vio obligado a absorber la deuda por los terrenos que, para entonces, los hidalguenses habían pagado ya por siete años. Era el gobierno de Enrique Peña Nieto. La decisión se tomó pese a que el entonces presidente, cuando fue candidato, había comprometido concluir la refinería Bicentenario, y lo había firmado ante notario como su compromiso 81, el 20 de mayo de 2012.

Presuntamente aquel mismo año Emilio Lozoya Austin, integrante del comité de campaña de Peña Nieto, habría comenzado a recibir sobornos de directivos de Odebrecht a cambio de obra pública cuando fuera director de Pemex, según declaraciones juramentadas de Luis Alberto de Meneses, exrepresentante en México de la empresa brasileña. Entre esos proyectos, supuestamente, estaba la nueva refinería.

La adquisición del terreno se remonta a un sexenio atrás, cuando el entonces presidente Felipe Calderón emplazó al gobierno de Hidalgo —entonces a cargo de Miguel Osorio Chong— para que en cien días naturales, contados a partir del 14 de abril de 2009, adquiriera en propiedad todos los bienes que integran las 700 hectáreas, y entregara a Pemex Refinación la constancia de manifestación unilateral e irrevocable de transmitir dichos bienes en donación.

Sin recursos, el gobierno estatal adquirió una deuda con una institución bancaria por mil 500 millones de pesos.

En 2010 Pemex Refinación y el gobierno de Hidalgo firmaron un contrato de Donación Pura, Simple y Gratuita con el cual la entonces subsidiaria de la empresa petrolera obtuvo la propiedad de los terrenos; asimismo en 2012 el Poder Ejecutivo estatal contrató un crédito hasta por mil 471 millones 852 mil 500

pesos para reestructurar su deuda adquirida en 2009. La operación fue posible por el voto mayoritario de un Congreso controlado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y con la promesa desde la federación de que el proyecto continuaría.

Aunque entre 2011 y 2015 se gastaron mil 388 millones 597 mil 400 pesos sólo para la colocación de una barda perimetral, así como para la reubicación de tres canales de riego y de líneas de transmisión eléctrica que cruzaban el terreno, desde 2014 Pemex canceló el proyecto al determinar inviabilidad de construcción

Huachicol. Dolor de cabeza para Pemex

Foto: Miguel Dimayuga



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

porque, tras nuevos estudios técnicos, consideró más conveniente para el país la modernización de las refinerías ya existentes.

Por lo tanto se comprometió a cubrir el adeudo bancario que tenía el gobierno de Hidalgo por mil 450 millones debido a la compra del terreno (el crédito refinanciado), y a pagar 613 millones 311 mil 800 pesos más por concepto de capital e intereses.

La refinería Bicentenario fue anunciada por el gobierno de Calderón como el proyecto más importante del último medio siglo en materia de hidrocarburos.

Afirmó que la nueva refinería tendría una capacidad de proceso de 300 mil barriles diarios de crudo tipo Maya (petróleo crudo con densidad de 22° y 3.3% de peso de azufre), y que su costo se proyectaba entre los nueve mil y los 10 mil 800 millones de dólares. Las obras iniciarían en 2010 y operaría en 2015, pero el proyecto, pese al compromiso ante notario de su sucesor en la Presidencia, sólo quedó en la barda... que costó más de mil 300 millones de pesos.



Huachicol, la amenaza

Tula, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Atitalaquia y Tlaxcoapan son territorios en disputa por organizaciones criminales dedicadas a la extracción ilegal de crudo mediante tomas clandestinas, así como al narcomenudeo. Además de grupos locales, convergen entre esa franja de Hidalgo y las entidades vecinas La Nueva Familia Michoacana – dedicada también a la extorsión y al secuestro–, vía el Estado de México, donde tiene asentamiento, al igual que Los Hades, a través de los límites entre Huichapan y Querétaro.

Ambas han sido ubicadas a través de análisis de inteligencia federal y de radiografía militar. En el territorio también existen clanes como Los Solas, Los Cotorros y grupos dinamitados que igualmente perforan ductos y pertenecían a organizaciones como Los Michoacanos, los propios Hades o Cártel de Palmillas, y uno identificado sólo como Los Poblanos, por la entidad de la que provenían, que son distintos a quienes han sido ubicados en el municipio de Cuautepec, que colinda con la sierra norte pobлана.

La batalla que libran se centra en el control del ducto Tula-Salamanca, que en Hidalgo cruza por Atitalaquia, Tula, Tepetitlán, Tezontepec, Chapantongo y Nopala. 🌐